

MAYORISTA DE TURISMO KT-NOVA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

MAYORISTA DE TURISMO KT-NOVA CIA. LTDA. (En adelante "la empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según lo consta del 12 de septiembre del 2014 inscrita en la Oficina Ecuatoriana Quema del Comercio, inscrita en el Registro Mercantil con el número de inscripción 4328 y número de repertorio 43562 el 17 de octubre del 2014.

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto social principal: 1) Elaborar proyectos, ofrecer y distribuir productos y servicios turísticos y viajes a través de agencias minoristas. Hacer reservas dentro del territorio, hacer viajes para cubrir las demandas de los residentes y turistas locales que pueden verse en el país; 2) Elegir consejeros y asesoramiento a empresas del sector del turismo y viajes, administrar este tipo de empresas o ellas; 3) Comercialización, importación y exportación de tecnología turística y viajes; 4) Actuación como intermediaria, intermediaria, mandataria, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas (nacionales e internacionales) relacionadas con el turismo y viajes.

PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración de la compañía es el de cincuenta años, que se computará a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, este plazo podrá ser total o parcialmente prorrogado a solicitud presentada ante la Junta General de Socios, la cual será expresamente llamada para votar sobre el particular, presentando a los directores los legítimos apoderados y más adelante.

DOMICILIO PRINCIPAL Y FISCAL DE LA EMPRESA: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Urban La Pradera N26-268 y Mariam Aguayo.

RUC Y LUGAR ENTE: RUC 170248159000 EXPEDIENTE 182472.

CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	CEDELA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUBSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA	NUMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 1.00 C/U
López Barrantes Diana Alejandra	11262547	USD 16.00	USD 16.00	16
López Barrantes Nadia Lilian	171527928	USD 16.00	USD 16.00	16
López López Edward Alberto	1705671814	USD 968.00	USD 343.10	343
TOTAL		USD 400.00	USD 405.10	400

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa **MAYORISTA DE TURISMO KT-NOVA CIA. LTDA.**

2.1. Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y sus sucursales. Por la General para consentimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General. De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el ente de la empresa bajo su control. Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables, de forma que muestre los estados de patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los periodos en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Procesamiento contable y regulatorio en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06-G/DSC 004 del 31 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 148 en 4 de septiembre del mismo año. Resolución No. 06-G/DSC 010 del 23 de noviembre del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 438 del 31 de diciembre del 2006, en la cual se adopta el monograma de aplicación categorizada de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC/IC/CRA/RS/G-11-010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 506 en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos totales a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Terceros menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda económica principal en la que opera la empresa.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, suministrada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014: Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la preparación de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes (relacionadas con el curso normal de la operación) en las que el comprador se obliga a pagar en un año o menos (o en el caso contrario de la operación, si este fuera más largo) se clasifican como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando exista evidencia de deforcio de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión para efectos de su presentación en los estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de los mismos.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si los pagos deben efectuarse a un año o menos (o, en caso contrario, en el curso normal del negocio, si este fuera superior). En cada contrato se presentan como pasivos no corrientes.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación cuando se fijó, antes de impuestos que refleje la valoración en el momento actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada neta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el período, es decir, cuando dicha entrada de beneficios provoca un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las actividades de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor nominal de la contrapartida recibida a un nivel, libre de los impuestos. El ingreso se expone, neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son los recursos consumidos en el proceso del desarrollo, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se produce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce un pago a los resultados del ejercicio en que se desarrolla, el 15% de participación de los trabajadores en los utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, sin embargo, si no fueran empleados en relación de dependencia no procede a este cálculo.

Estado de Flujos de efectivo

El análisis de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, amortización o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedades, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias fiscales que pudieran afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior validación por la Junta General de Socios.

Atestamiento

Sra. Estívar Jarrín
CONTADORA